



DTCI

202638501260791

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Septiembre 11 de 2026

Señor

EFRAIN CUCAITA CUELLAR

KR 51 B Sur. 88 I 23

lidercomunallocalidadbosa@gmail.com

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202652601455652 del 4 de septiembre - Traslado de la Procuraduría General de la Nación - Reiteración de respuestas por parte el Instituto de Desarrollo Urbano IDU - Localidad de Bosa

Cordial saludo.

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 17 de la Resolución No. 1381 de 2025, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender su solicitud, relacionada con ***“como líder comunal de la localidad 7 de Bosa. Efraín Cucaita Cuellar con documento cedula número C.C. 19.155.471 de Bogotá con la siguiente dirección cra 87 g 54 a 21 sur Barrio Bosa Brasilia 3 Sector para poner en conocimiento la problemática de la avenida primero de mayo que es una vía pública y la están cogiendo de parqueaderos privados desde hace de varios años y están siendo de sitios de drogadicción y asaltos a altas horas de la noche porque no hay control de los entes de seguridad ya que el estado por muchos años, se han pasado cartas por ejemplo a la Procuraduría Contraloría Veeduría Personería por mencionar algunas entidades y no se ha podido resolverlo, nos ha tenido abandonado y no***

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



DTCI

202638501260791

Información Pública
Al responder cite este número

ha sido posible para la pavimentación de esta importante vía para el bienestar de toda la comunidad que cuentan y confían en ustedes como ente de control”, le informamos que el Instituto de Desarrollo Urbano IDU ha brindado respuesta clara y de fondo a cada una de las peticiones presentadas por el señor EFRAIN CUCAITA CUELLAR y traslados realizados por otras entidades mediante los radicados IDU que se encuentran relacionados en la tabla 1 y de los cuales adjuntamos copia con sus respectivas evidencias de envío.

TABLA 1

Radicado inicial/fecha	Remitente/Requerimiento	Radicado respuesta/fecha
202452601959302 - 19/11/2024	Efraín Cucaita Cuellar: Solicitarle sobre el proyecto que hace más de 40 años venimos solicitando, el proyecto de la primera de mayo,	STEP 202422601474071 – 19/11/2024
202352601231682 - 28/07/2023	Traslado Personería: Poner en conocimiento sobre unos proyectos de algunas vías que no se han ejecutado en la localidad 7 de Bosa como la PRIMERA DE MAYO y otras vías y que hace ms de 40 años se han solicitado al IDU y no han dado ninguna respuesta	STEP 202322601332031 – 02/08/2023 Con copia a: Personería Local de Bosa personeriabosa@personeria bogota.gov.co Alcaldía Local de Bosa alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co
202452600047432 - 11/01/2024	Efraín Cucaita Cuellar: Para solicitar muy acomodadamente una cita para hablar de la problemática que hay en Bosa y algunos barrios que aún no están pavimentados en esta localidad	STEP 202422600096201 – 19/01/2024
202452600059112 - 12/01/2024	Traslado Alcaldía Mayor de Bogotá: Traslado por competencia la comunicación radicada N° 1-2024-88 de fecha 02/01/2024 firmado por el señor Efraín Cucaita Cuellar, quien manifiesta problemática porque algunos barrios de la localidad de Bosa no están pavimentados, lo que ha generado que las calles sean utilizadas como parqueaderos públicos	STEP 202422600096261 – 19/01/2024
202452600221652 - 02/02/2024	Efraín Cucaita Cuellar: Solicitarle sobre el proyecto que hace más de 40 años venimos solicitando, el proyecto de la primera de mayo,	STEP 202422600215791 – 06/02/2024
202452600621492 - 02/02/2024	Traslado UAERMV: Solicitud de intervención en la calle 51 sur con carrera 89a y 098, barrio comuneros, localidad de bosa	STEP 202422600499901 – 08/04/2024
202418500753812 - 24/04/2024	Efraín Cucaita Cuellar: Solicitarle sobre el proyecto que hace más de 40 años venimos solicitando, el proyecto de la primera de mayo,	STEP 202422600565701 – 25/04/2024
202452600845892 - 09/05/2024	Traslado Personería: De manera atenta les informo que fue recibida una petición remitida por el señor EFRAIN CUCAITA CUELLAR, identificado con cédula de ciudadanía 19.155.471, quien plantea que hace 40 años están solicitando un proyecto en la primera de mayo, y manifiesta que la solicitud de dicho proyecto	STEP 202422600632231 – 11/05/2024 Con copia a: Personería institucional@personeriabogota.gov.co y

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI
202638501260791
Información Pública
Al responder cite este número

	se ha enviado directamente al IDU.	movilidad@personeriabogota.gov.co.
202452601540792 - 04/09/2024	Efraín Cucaita Cuellar: Solicitarle sobre el proyecto que hace más de 40 años venimos solicitando, el proyecto de la primera de mayo,	STEP 202422601172011 – 09/09/2024
202418501904812 - 08/11/2024	Efraín Cucaita Cuellar: Solicitarle sobre el proyecto que hace más de 40 años venimos solicitando, el proyecto de la primera de mayo,	STEP 202422601442451 – 12/11/2024
202452602184532 - 31/12/2024	Traslado Alcaldía Local de Kennedy: Para solicitarle sobre el proyecto que hace más de 40 años venimos solicitando, el proyecto de la primera de mayo, la construcción de la primera de mayo... desde la avenida Dagoberto Mejía	ORSC 202518500009791 – 9/01/2025
202418502088542 - 11/12/2024	Efraín Cucaita Cuellar: Por medio de la presente es para explicar la reunión que se hizo el día 03 de diciembre del año en curso sobre las problemáticas de la primera de mayo. También sobre la problemática de la cantidad de barrios que no están pavimentados en la localidad de bosa y hay barrios subnormales que no están pavimentados	ORSC 202418501662431 – 27/12/2024 Con copia a: Alcaldía Local de Bosa cdi.bosa@gobiernobogota.gov.co
202452602156992 - 23/12/2024	Traslado Contraloría: Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito trasladar la petición de la referencia, invocada por el señor EFRAÍN CUCAITA CUELLAR, en virtud de la cual pone en conocimiento la problemática que tiene la Avenida 1 de Mayo, por la falta de los diseños a cargo del IDU	OCIT 202416501666271 – 30/12/2024 Con copia a: Contraloría controlciudadano@contraloriabogota.gov.co
202552600156042 - 03/02/2025	Traslado Concejal Armando Gutierrez: Traslado por competencia a su despacho, en los términos del artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, al derecho de petición ER436 del 11/01/2024 interpuesto por el ciudadano EFRAIN CUCAITA CUELLAR con correo electrónico lidercomunallocalidadbosa@gmail.com, quien solicita se efectúen los estudios correspondientes y se avance en las obras para la construcción de la Av. Primera de Mayo que beneficiaría a la población de la localidad de Kennedy y de Bosa, quienes vienen haciendo esta solicitud desde el año 2017 sin una solución a la fecha.	STEP 202522600166381 – 12/02/2025
202518500519752 - 09/04/2025	Efraín Cucaita Cuellar: En recorrido por la zona el ciudadano Efraín Cucaita solicita información a cerca de la vía que comprende la calle 56 con avenida Guayacanes hasta la 105 entre sus inquietudes se encuentra: ¿saber si la vía se encuentra priorizada para intervención? ¿Deseo saber cuando van a pavimentar la vía mencionada porque corresponde al IDU? ¿Si en el momento existe algún proyecto en qué etapa se encuentra y cuanto tiempo contempla la construcción?.	DTCI 202538500451431 – 28/04/2025
202518500720922 - 20/05/2025	Efraín Cucaita Cuellar: El ciudadano solicita telefónicamente se informe sobre: ¿Si existe algún proyecto en la Calle 63 con carrera 105 sur en bosa el recreo? dado que la vía cuenta con un solo carril y la urbanización solicita con urgencia se amplíe para doble carril.	STEP 202522600581291 – 29/05/2025
202518501566332 - 29/10/2025	Efraín Cucaita Cuellar: Cordialmente nos dirigimos a usted como líder comunal de la localidad 7 de Bosa.	DTCI 202538501203511 – 10/11/2025

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI

202638501260791

Información Pública
Al responder cite este número

	Efraín Cucaita Cuellar con documento cedula número C.C. 19.155.471 de Bogotá con la siguiente dirección cra 87 g 54 a 21 sur Barrio Bosa Brasilia 3 Sector para poner en conocimiento la problemática de la avenida primero de mayo que es una vía pública y la están cogiendo de parqueaderos privados desde hace de varios años y están siendo de sitios de drogadicción y asaltos a altas horas de la noche porque no hay control de los entes de seguridad ya que el estado por muchos años	Con copia a: Dirección General de la Policía lineadirecta@policia.gov.co Alcaldía Local de Bosa cdi.bosa@gobiernobogota.gov.co
202652600202362 - 13/02/2026	Efraín Cucaita Cuellar: Cordialmente nos dirigimos a usted como líder comunal de la localidad 7 de Bosa. Efraín Cucaita Cuellar con documento cédula número C.C. 19.155.471 de Bogotá con la siguiente dirección cra 87 g 54 a 21 sur Barrio Bosa Brasilia 3 Sector para poner en conocimiento la problemática: La avenida primero de mayo En la localidad de Bosa los barrios de San José, BOSA Santa Lucia, Bosa Islandia, El progreso, Barrio Ciudad de Cali, Bosa Brasilia, Bosa Caldas, Bosa Betania Adicionalmente ya que es una vía pública y la están cogiendo de parqueaderos privados desde hace de varios años y están siendo de sitios de drogadicción y asaltos a altas horas de la noche porque no hay control de los entes de seguridad ya que el estado por muchos años,	DTCI 202638500206141 – 19/02/2026
202652601283442 - 10/10/2026	Personería: La Personería Local de Bosa I, en ejercicio de sus funciones constitucionales y legales de promoción y protección de los derechos de la ciudadana, se permite poner en su conocimiento la solicitud presentada por el señor Efran Cucaita Cullar, líder comunitario de la localidad de Bosa, quien manifestó diversas inquietudes relacionadas con el avance del proyecto de la Avenida Primero de Mayo, el estado de la infraestructura vial de distintos sectores de la localidad y la necesidad de conocer de primera mano las acciones que adelanta esa entidad frente a dichas problemáticas.	STEP 202622601132011 - 18/08/2026 Con copia a: Efraín Cucaita Cuellar lidercomunallocalidadbosa@gmail.com

Ahora bien, se informa que para la solicitud relacionada con **“la avenida primero de mayo que es una vía pública y la están cogiendo de parqueaderos privados desde hace de varios años y están siendo de sitios de drogadicción y asaltos a altas horas de la noche porque no hay control de los entes de seguridad”** se realizó el traslado del requerimiento a la Alcaldía Local de Bosa y la Policía Nacional Metropolitana de Bogotá, por ser las entidades competentes (ver relación en la tabla 1).

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

4



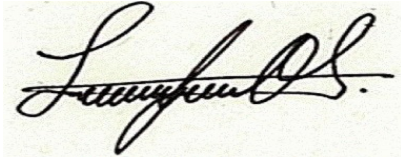
DTCI

202638501260791

Información Pública
Al responder cite este número

En consecuencia, damos respuesta dentro de los términos previstos en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, esperando haber atendido de forma satisfactoria la solicitud presentada, agradecemos su interés reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención por parte de la Entidad, la cual estará atenta ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 11-09-2026 01:47:43 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 139 Folios/Páginas/Imágenes

Con Copia a: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION COLOMBIA - Bogotá DC - Bogotá - KR 10 16 82 P 9 - jrvallbuena@procuraduria.gov.co
Con Copia a: EFRAIN CUCAITA CUELLAR - Bogotá DC - Bogotá - KR 89 b Sur. 51 s - lidercomunallocalidad7debosa@gmail.com

Elaboró: SANTIAGO CARDENAS CARRANZA-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

5